

En busca de la crítica*

Carlos DE CASTRO

Universidad Autónoma de Madrid, España

c.decastro@uam.es

Andrés PEDREÑO

Universidad de Murcia, España

andrespe@um.es

1. Introducción

Este artículo nace de una dolorosa evidencia: cuanto mayor conocimiento tenemos de las dinámicas de dominación y desigualdad y cuanta más evidencia se acumula acerca de la oscura deriva autoritaria de nuestras sociedades, mayor es nuestra incapacidad política. La filósofa Marina Garcés (2017) lo ha llamado analfabetismo ilustrado, en el sentido de que lo sabemos todo, pero no podemos nada. Esta grieta entre el conocimiento y lo político puede nombrarse y abordarse de muchas formas. De hecho, recientemente, en el contexto académico español, ha habido una proliferación de publicaciones que se han ocupado de ella desde diferentes perspectivas (por ejemplo, Callejo y Sánchez de la Yncera, 2024; García y Amigot, 2024). Este artículo tan sólo pretende explorar en qué medida las investigaciones sociales pretendidamente críticas pueden contribuir a producir transformaciones emancipadoras sin renunciar a su estatus científico ni a su rigurosidad. No aspiramos con ello a instalarnos en ingenuas ensañaciones de neutralidad, sino más bien a asumir que la investigación es una práctica social en la que los límites entre lo científico y lo político son borrosos y, por tanto, que las decisiones que se toman a lo largo de una investigación representan formas de redefinición de lo político y de la científicidad y de trazar una frontera entre ambos. Esas decisiones abarcan no sólo la selección del tema de investigación o la formulación de las preguntas, sino tam-

* La realización de este artículo se ha beneficiado de la financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la convocatoria de proyectos de generación del conocimiento (PID2023-150450NB-I00).

Cómo citar:

de Castro, Carlos y Andrés Pedreño (2025). En busca de la crítica. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 25(1), r2502.

bien las tareas incluidas en el proceso de construcción del objeto de estudio como la selección de factores potencialmente explicativos y sus relaciones, la imaginación y la construcción de conceptos, la selección de las técnicas apropiadas, etc. Aunque estas decisiones tienen, sin duda, un fuerte componente técnico, no están exentas de una dimensión política en la medida en que también revelan formas de configurar la relación que lo político y lo científico van a tener en el transcurso de una investigación.

Para ello, en primer lugar, exploraremos algunos de los elementos básicos que conforman el carácter crítico de la investigación social crítica y, en segundo lugar, mostraremos el modo en que hemos conducido algunas de nuestras investigaciones sociales, pretendidamente críticas, a lo largo de nuestra trayectoria investigadora en el campo de los estudios críticos agrarios y del trabajo agrícola. Aunque hemos trabajado con numerosas/os colegas en el seno de varios proyectos de investigación a lo largo de los años, aquí nos basaremos, principalmente, en el caso que más ha centrado nuestra atención: la agricultura intensiva de la Región de Murcia.

De manera general, la ciencia social crítica se caracteriza por su oposición a la aspiración de neutralidad axiológica de la ciencia social positivista y, consecuentemente, por su compromiso con la emancipación. Alrededor de esta cuestión, presentada de manera muy simplificada, las ciencias sociales han desarrollado intensos debates con múltiples y matizadas posiciones epistemológicas y metodológicas, y algunas de las principales figuras de la sociología tanto clásica como contemporánea le han dedicado algunas de sus páginas más brillantes (Boltanski, 2014; Ortí, 2001; Ibañez, 2000; Bourdieu et al.; [1968] 2001; Mills, 2003 [1959]; Adorno y Horkheimer, 1994 [1944]; Weber, [1920] 2009; entre otros). Pero en todos ellos lo que está en juego es la potencial separación entre hechos y valores en la ciencia social, así como sus consecuencias para las ciencias sociales. Por otra parte, hay que reconocer que esta, excesivamente nítida, división entre ciencia social positivista y crítica quizás no haga justicia a quienes afirman su compromiso cívico y político conduciendo investigaciones dentro del paradigma positivista (Noguera, 2024).

De ahí que tenga sentido preguntarse por cuál es el carácter específicamente crítico de las investigaciones sociales críticas. Nosotros proponemos evaluar ese carácter crítico a partir de dos criterios. En primer lugar, según su capacidad para identificar y explicar las relaciones de dominación que operan en un orden social, impidiendo que algunos sujetos individuales o colectivos desarrollos una vida autónoma, libre y emancipada y, en segundo lugar, según su capacidad para contribuir a la producción de transformaciones sociales emancipadoras. El primero es un criterio epistemológico y abarca, al menos, dos operaciones básicas como son la descripción y el desvelamiento, mientras que el segundo criterio es praxeológico y contiene las operaciones de difusión y de transformación. Debido a esto, sostendemos que el rigor y carácter científico de las investigaciones sociales críticas viene dado no sólo por el clásico rigor metodológico, sino también, y

muy decisivamente, por la *vigilancia epistemológica* (Bourdieu et al., [1968] 2001) y por la *vigilancia praxeológica* (Ortí, 2001).

2. Elementos básicos de la investigación social crítica

2.1. Describir

El conocimiento social crítico entraña con la antigua aspiración ilustrada de emancipación a través de la racionalidad. En ese sentido, hay dos cuestiones decisivas a las que se enfrentan las aproximaciones críticas a la realidad social. La primera de ellas es la naturalización de lo real. La operación básica de cualquier aproximación crítica consistiría, por tanto, en desnaturalizar la realidad social, en cuestionar la idea de que la realidad es incontrovertible, necesaria o inmodificable. La potencia de la crítica radicaría, así, en la revelación de la naturaleza contingente de lo real y, consecuentemente, y esta es la segunda cuestión, en la apertura de un horizonte de posibilidades para una praxis transformadora. Por lo tanto, la conexión entre el conocimiento y la praxis transformadora es inherentemente constitutiva de una aproximación crítica. El acceso a y la producción de conocimiento abrirían el horizonte de posibilidades de los individuos y, por lo tanto, excitaría su imaginación para participar en la construcción de una vida diferente, autónoma... y mejor.

En esta revelación de la contingencia de lo real, la descripción juega un papel importante. Por un lado, la ciencia social crítica ofrece descripciones de los procesos sociales e históricos a través de los cuales se ha constituido y se ha institucionalizado una determinada organización de la sociedad que, paradójicamente, puede llegar a presentarse ante los actores como un orden natural e inmutable. Por ejemplo, actualmente, incluso en un contexto de fragmentación de las normas de regulación del trabajo, la organización del tiempo de trabajo alrededor de una jornada de ocho horas, de lunes a viernes con un mes de vacaciones pagadas suele asumirse como algo natural, aunque sabemos que es el resultado de un largo y complejo proceso histórico que aúna el despliegue del capitalismo fordista, del estado de bienestar y de las reivindicaciones del movimiento obrero.

El valor de las descripciones también puede radicar en que nos permiten penetrar en la intimidad de los espacios de vida de los sujetos estudiados. Un buen ejemplo puede encontrarse en las descripciones que realizan James Agee y Walker Evans (2008) en su libro *Elogiemos ahora a hombres famosos*.

En ese sentido la investigación social crítica ha centrado su atención en la descripción de los presupuestos sociales, culturales o políticos en los que se basa la organización de sus instituciones, del comportamiento de los individuos, etc. y que contribuirían a explicar los fenómenos sociales.

Por lo tanto, los fenómenos sociales no se tomarían aisladamente, sino que se ubicarían en la densa trama de relaciones junto con otros fenómenos de otros contextos y es-

calas, y en el proceso histórico que ha contribuido a dar forma institucional al modo en que se relacionan los fenómenos sociales entre sí. En esa línea, Wright Mills (2003) propuso afilar la imaginación sociológica, que consistía en situar las biografías de los sujetos en las estructuras de la sociedad y en los grandes procesos de transformación histórica.

Siguiendo con el ejemplo anterior, algunas investigaciones sociales críticas han mostrado que, por ejemplo, las crecientes dificultades de conciliación o la tendencia a la prolongación de las jornadas han deteriorado esa organización “naturalizada” del tiempo de trabajo y han encontrado en la dinámica global de deslocalización de empresas, en la desregulación laboral, en la precarización del trabajo y en la pérdida de poder de negociación de los sindicatos algunas de las principales causas, factores todos ellos, que habrían empezado a configurar, desde finales de los 70, un modelo neoliberal de capitalismo diferente al anterior.

Esto nos lleva a la idea de totalidad social que enfatizó la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, 1987). Al conectar y ordenar analíticamente los fenómenos sociales entre sí se configura una totalidad social estructurada e histórica que arroja una nueva luz sobre los fenómenos estudiados. La totalidad social, sea esta el capitalismo, el patriarcado o el colonialismo, configura un punto de vista desde el que los fenómenos sociales adquieren significaciones sociales diferentes.

Por otro lado, las investigaciones sociales críticas también ofrecen descripciones sobre los momentos de crisis en los que los sujetos individuales o colectivos ponen en cuestión el funcionamiento de las instituciones y sus presupuestos o en los que las instituciones se deterioran por su incapacidad para afrontar nuevas realidades y, por tanto, para seguir articulando la vida social. Así, por ejemplo, las investigaciones sociales críticas feministas han analizado los problemas de conciliación, no tanto por derivarse de la inserción masiva de las mujeres al mercado de trabajo o de un proyecto empresarial de deslocalización de los procesos productivos en entornos legislativos más favorables, sino por el modo en que en las instituciones del trabajo, de la familia y del estado de bienestar siguen invisibilizando el trabajo de reproducción social y asumiendo, de manera indirecta, el relegamiento de las mujeres al espacio privado, responsabilizándolas, casi en exclusiva, de la realización de dicho trabajo. En este caso, el funcionamiento normalizado de las instituciones se desvincula de las situaciones reales, abriendo así una brecha entre sus presupuestos y la realidad.

Por tanto, en la investigación social crítica, la descripción rigurosa y ponderada —a cargo de los diferentes puntos de vista— de las situaciones y de las acciones suele servir como un primer paso a ese propósito general de revelar el carácter contingente, histórico-co-constructivo y no natural de lo real. Y, en ese sentido, asume y se hace cargo de que la construcción del objeto de estudio está inevitablemente impregnada de una orienta-

ción teórica, política y ética, incluso en los casos en los que se apliquen mecanismos para tratar de vigilar su influencia.

2.2. Desvelar

La investigación social crítica enfatiza su atención en aquellas situaciones de desigualdad y de dominación que impiden a los individuos alcanzar sus aspiraciones de emancipación. La descripción estaría, así, orientada a poner de manifiesto o a desvelar que las relaciones de desigualdad y de dominación no son naturales, sino el resultado de una específica configuración histórica de lo social que está inmersa en complejas relaciones de poder y dominación. La investigación social crítica trata, por tanto, de producir un tipo de conocimiento que aspira a identificar la configuración y el funcionamiento de las diferentes estructuras y jerarquías económicas, políticas, culturales que contribuyen a reproducir las desigualdades y las relaciones de dominación, así como sus formas de justificación y legitimación.

No obstante, esto es sólo una dimensión del desvelamiento. La investigación social crítica no sólo está comprometida con ofrecer una descripción de las realidades de dominación con la esperanza de que fundamenten futuras intervenciones sobre la realidad social, ya sea desde el Estado o desde otros ámbitos o por los propios sujetos, sino que también indaga en las categorías y los presupuestos que los sujetos e instituciones utilizan al experimentar e interpretar las realidades en las viven y al diseñar sus cursos de acción. De tal manera que, por un lado, esas desigualdades e injusticias no son desviaciones inesperadas del curso de los acontecimientos, sino un resultado, hasta cierto punto, acorde con los principios y presupuestos de funcionamiento institucional que relega a unas personas a una posición marginal y vulnerable. En ese sentido, por ejemplo, las investigaciones sociales feministas han criticado las representaciones tradicionales de género que se dan por supuestas en la organización del mercado de trabajo, así como el sesgo androcéntrico en el diseño de las políticas del bienestar. En una línea similar, otras investigaciones sociales han subrayado el carácter racializado y colonial de las instituciones económicas o políticas postcoloniales. La crítica, en este caso, visibiliza y se dirige al punto de vista desde el que se diseñan las políticas públicas o se organiza el trabajo, así como el punto de vista desde el que se experimenta y se vive una determinada realidad social. Es particularmente relevante considerar cómo algunas investigaciones críticas han analizado el modo en que los sujetos en situaciones de subordinación han interiorizado la mirada dominante. Por ejemplo, la interiorización de la mirada patriarcal entre las mujeres (bell hooks, [2000] 2017), de la mirada xenófoba entre los extranjeros o de la mirada empresarial entre los trabajadores.

Por eso, para la investigación social crítica es tan importante la vigilancia epistemológica en un doble sentido. En primer lugar, la vigilancia (y la ruptura) epistemológica rechaza asumir como dadas “las prenociónes del sentido común” que los sujetos reproducen desde sus posiciones sociales. La construcción del objeto de estudio tendría una re-

lación ambivalente con respecto a las representaciones de los sujetos, puesto que, por un lado, las contempla como elementos que forman parte de los fenómenos sociales que aspira a comprender, relacionándolos con sus posiciones sociales y con el resto de las representaciones sociales y, por otro lado, se distancia de ellas para garantizar que la construcción de conceptos no reproduce acríticamente las formas de ver el mundo de los sujetos estudiados, con lo que, además, se evita atribuirles cualquier clarividencia epistemológica por el hecho de ocupar una determinada posición social.

En segundo lugar, la investigación social crítica practica una vigilancia epistemológica con respecto a las prenociaciones del saber académico, algo que habitualmente se hace en los llamados estados de la cuestión, y que consiste en no asumir el modo en que se ha abordado el estudio de algunos fenómenos sociales, el modo en que se han definido como objeto, las preguntas que se han realizado, las hipótesis desplegadas, los conceptos y las categorizaciones utilizados, etc. Al cuestionar estas prenociaciones académicas y no académicas, se visibiliza la posición socioinstitucional desde la que se produce conocimiento. Alfonso Ortí (2001) invitaba a ir más allá de la vigilancia epistemológica para revisar y valorar la posición social e institucional desde la que se investiga críticamente.

La investigación social crítica se alimenta principalmente de esa revisión crítica de los conceptos y categorías recibidos no para construir conceptos “politizados” que alberguen la semilla para una eventual futura emancipación de los oprimidos, sino para evitar la reproducción de presupuestos que oculten el funcionamiento de las relaciones de dominación capitalista, patriarcal, colonial, etc. y, en consecuencia, limiten las posibilidades de emancipación de los sujetos o, mejor, la posibilidad de que éstos se entiendan como personas potencialmente emancipadas y autónomas y conscientes de su interdependencia con respecto a otras personas y a los procesos biofísicos de la naturaleza. Los debates alrededor de los conceptos “vientres de alquiler” o “gestación subrogada” dan cuenta de ello, así como aquellos alrededor de los conceptos de “flexibilidad”, “precariedad” o “flexiguridad”, o alrededor del concepto de “resiliencia” como sustituto de “resistencia”, “reproducción social” o “supervivencia”.

En conclusión, el modo de nombrar una realidad es un momento constitutivo en la operación de conceptualización en el proceso de construcción del objeto y esta no se controla únicamente con procedimientos metodológicos sino, sobre todo, con vigilancia epistemológica.

2.3. Difundir

El compromiso con la transformación emancipadora de la realidad social es fundamental para la investigación social crítica; de ahí que no sólo sea necesaria una vigilancia epistemológica, sino también praxeológica. Alfonso Ortí (2001) se refería con ello a que las cuestiones metodológicas y epistemológicas no deberían desviar a la investigación social crítica de su “intencionalidad transformadora” (p. 147). Por ello es importante atender al

modo en que las investigaciones sociales críticas pueden contribuir a producir transformaciones emancipadoras.

Para ello es importante abordar la cuestión de la interiorización de mirada dominante, no como el resultado de un engaño, una manipulación, una desviación o una “falsa conciencia”, sino como el resultado de un proceso disputado de socialización o aprendizaje en el que la comunidad científica tiene que aprender a intervenir.

Así pues, la difusión masiva del conocimiento crítico proporcionaría a las personas y a las instituciones herramientas para poder ser más autónomas y libres o para pensarse como sujetos potencialmente emancipadas, libres e interdependientes. Estas tareas de difusión dan por supuesta la capacidad de los individuos para identificar y para poner en cuestión las situaciones problemáticas en las que se ven inmersos en su vida cotidiana. Para ello, los individuos pueden utilizar diversos recursos, entre ellos, el conocimiento social crítico. De ahí que su difusión sea decisiva. En este caso la difusión podría conducir a la sensibilización y eventualmente al empoderamiento de los sujetos.

Aunque es cierto que la investigación social crítica ha asumido con demasiada frecuencia que los actores sociales identificarían, de manera espontánea y natural, las situaciones objetivas de dominación analizadas por la mirada externa de los científicos sociales, también hay que reconocer que, al mismo tiempo, ha analizado el modo en que los individuos definen las situaciones de dominación y las estrategias de acción que diseñan para adaptarse o enfrentarse a ellas. De esta manera se evita una concepción restringida y externa de la concienciación. Por otra parte, se ha intentado apuntar que la concienciación o la sensibilización no proceden de una exposición a la crudeza de la realidad, la cual transmitiría, de una manera casi telepática, los mensajes políticos “adecuados” a los individuos, convirtiéndoles en seres inherentemente clarividentes por el hecho de ocupar una determinada posición social.

Por el contrario, la concienciación o la sensibilización pueden considerarse como el resultado de un proceso de socialización en el que los individuos aprenden autónomamente a dotarse de diversos recursos para definir y enfrentarse a tales situaciones. Lo importante aquí es el papel que pueden jugar los diferentes recursos disponibles, entre ellos el conocimiento crítico, en la construcción de sujetos políticos comprometidos, en mayor o menor medida, con las transformaciones sociales emancipatorias. Además, también es decisivo tomar en consideración que el conocimiento social crítico rivaliza con otros mensajes en la medida en que la construcción de las subjetividades políticas es un proceso disputado.

La difusión fuera de los espacios y formatos académicos adquiere un papel nuclear en esta tarea. Para ello necesitamos impulsar desde publicaciones en prensa generalista, blogs, redes sociales, o similares hasta la organización de encuentros abiertos a un público más amplio como exposiciones en centros culturales o museos locales, paseos por

espacios cotidianos estratégicos o el fomento de herramientas de participación ciudadana.

Hay que reconocer que, hasta ahora, la presencia pública de recursos con contenido crítico ha sido históricamente reducida y que uno de los grandes retos de la investigación social crítica es intensificar su difusión en estos espacios.

Podríamos aducir que la transformación neoliberal de las universidades y centros de investigación es una de las principales razones que explican parcialmente ese vacío. Sin duda, las condiciones institucionales de estos centros (convocatorias de investigación, organización de la carrera profesional, precariedad, creciente especialización, etc.) explicarían, en gran parte, que la difusión, incluso del conocimiento crítico, haya priorizado la publicación en revistas a las que el público tiene escaso acceso y haya, prácticamente, abandonado otros canales de comunicación con un potencial de mayor impacto en la población. Sin embargo, esta crítica institucional no debe servir de excusa para justificar el abandono de la esfera pública. De ahí que, tal y como proponía Burawoy con la idea de la “sociología pública”, una ciencia social crítica debería proponerse participar con más determinación en los debates públicos y en los canales más accesibles para la población (Burawoy, 2005).

2.4. Transformar

En la modernidad, como venimos diciendo, el conocimiento social general siempre ha estado vinculado a la aspiración de intervenir sobre la realidad ya sea orientado a reproducir las jerarquías de lo social o a transformarlas. Al fin y al cabo, ¿de qué sirve una investigación social crítica que no es capaz de contribuir al diseño de estrategias emancipadoras de acción? En un planteamiento clásico, basándose en las evidencias producidas, las investigaciones sociales críticas estarían en disposición de proponer una serie de medidas que permitirían diseñar estrategias de acción emancipadoras a diferentes actores sociales. Sin embargo, el vínculo con la intervención sobre la realidad social no es aproblemático y puede interpretarse de formas diferentes: como difusión, como impacto, como transferencia, como devolución, como coproducción, como activismo académico, etc.

En todas ellas están presentes los dilemas que encierra la relación entre la ciencia y la política, que se ha mencionado con anterioridad. Uno de esos dilemas hace referencia a la tensión entre el compromiso y la autonomía. La investigación social crítica suele enfatizar su compromiso cívico y político con aquellos sujetos en posiciones socialmente inferiorizadas o subalternizadas. De hecho, una buena parte de las aportaciones más brillantes de la investigación social crítica surgió en el seno de movilizaciones obreras, feministas, ecologistas o anticoloniales y, sólo posteriormente, se integraron en las instituciones académicas. La integración y formación de expertos/as en las instituciones del movimiento obrero, como sindicatos y partidos, contribuía a orientar las investigaciones

según las necesidades y objetivos de un sujeto político concreto. Perry Anderson (2012) ha señalado que la desvinculación de la producción de conocimiento crítico de las instituciones del movimiento obrero y su posterior proceso de academización atemperó la urgencia para la acción entre los investigadores. Algo similar han señalado bell hooks ([2000] 2017) para el caso del feminismo y Julian Go (2017) para el del anticolonialismo.

No obstante, el proceso de academización es ambivalente puesto que, aunque la responsabilidad por la acción transformadora y el compromiso con los actores específicos (clase obrera, mujeres o sujetos coloniales) puedan debilitarse, por otro lado, también adquiere cierta autonomía estratégica, que permite ampliar los horizontes de las investigaciones sociales críticas más allá de la urgencia de la acción. Es importante subrayar que esta tensión ineliminable entre el compromiso y la autonomía cobra más sentido cuando se analizan las instituciones y asociaciones desde las que se produce conocimiento, así como las alianzas que se tejen entre las instituciones académicas y los actores sociales. De esta manera, el marco epistemológico que informa el diseño de las investigaciones no surge únicamente de un ensimismado debate académico, sino que está atravesado por las dinámicas históricas de conflicto entre la vasta red de actores e instituciones en la que participan las/os investigadores.

Dicho de otra manera, las investigaciones sociales críticas no surgen únicamente de la voluntad o el compromiso de los/as investigadores/as, sino también de las demandas de investigación procedentes de múltiples instituciones, organizaciones y asociaciones. Por tanto, esta demanda de producción de conocimiento tiene lugar en un contexto social, cultural y político de disputa entre los actores sociales por hacer valer una determinada visión de la sociedad y una estrategia de intervención sobre ella.

En ese sentido, la transformación neoliberal de las instituciones académicas ha provocado cambios en las demandas de conocimiento social y, sobre todo, ha condicionado la forma de pensar la relación entre el conocimiento y la intervención social, principalmente a través de la idea de transferencia a y mediante empresas. Las empresas se han considerado como el principal vínculo o mediador entre el conocimiento y la acción y como las entidades sociales que mejor captarían las necesidades de la población, por lo que la producción y la aplicación del conocimiento quedarían subordinadas a sus demandas. Así pues, una epistemología empresarial estaría impregnando las formas de producción de conocimiento social, así como su implementación.

Sin embargo, junto con esta idea de la transferencia e impacto, aunque con menor protagonismo, también pueden encontrarse las nociones de devolución, coinvestigación, activismo académico, etc. Lo importante aquí es que el modo de entender el vínculo entre el conocimiento y la acción depende estrechamente de las alianzas entre los actores implicados y el reto de las investigaciones sociales críticas está en explorar formas concretas de producir y aplicar conocimientos junto con los actores implicados en situaciones

subalternizadas. La producción de conocimiento social crítico estaría, por tanto, integrada en una conversación democrática más amplia que ayudaría a establecer el qué se investiga, el para qué y el para quién.

No obstante, no es sólo para quién se investiga, sino con quién. La demanda de investigación (*para quién*) por parte de diferentes actores es relevante en la medida en que seleccionan el tema de la investigación y los objetivos, dejando a los investigadores la producción de conocimiento. *Con quién* se investiga es una pregunta que apunta hacia otro horizonte. Normalmente hacemos ciencia en el interior de entramados institucionales junto con otros científicos sociales, producimos y difundimos un resultado que posteriormente los públicos pueden o no utilizar para orientar sus acciones. El énfasis de las múltiples convocatorias científicas en los impactos sociales y en las transferencias apuntan a ello. Con ello se reclama una responsabilidad social de la ciencia social, vehiculada a través de recomendaciones más o menos concretas para el diseño de políticas públicas y llamadas a la devolución de conocimiento hacia otras asociaciones de la sociedad civil.

La apertura democrática de las investigaciones sociales a los actores implicados en los problemas estudiados podría ir más allá de la devolución. Esto implicaría no considerar a los actores sociales como receptáculos de los resultados de las investigaciones que pueden decidir utilizarlos o no para diseñar sus estrategias de acción, sino que nos llevaría a preguntarnos cuándo deben entrar los actores sociales en la investigación social crítica. Si empiezan a colaborar en el momento del diseño de la investigación y a lo largo de todo el proceso, incluida la conceptualización, ¿se pondría en riesgo el rigor metodológico? ¿estaríamos asumiendo acríticamente su marco epistémico? Quizá no supondría un problema desconocido puesto que, si aplicamos la vigilancia epistemológica sobre las aproximaciones académicas, ¿no la aplicaríamos igualmente con respecto a los actores sociales? Si aportan una forma diferente de enfocar un tema, otras formas de nombrarlo, si consideran otras variables y otras formas de relacionar las variables, ¿no estaríamos abriendo las puertas de la imaginación sociológica a toda la sociedad más allá del mundo académico y más allá de la mirada/epistemología empresarial dominante? Este planteamiento es similar al propuesto desde hace décadas por una corriente hasta ahora minoritaria como la Investigación Acción Participación (IAP) (Villasante et al., 2010).

3. Conduciendo la crítica en los campos de la globalización

A continuación, mostraremos cómo hemos manejado algunos de estos elementos en nuestras investigaciones vinculadas a la agricultura intensiva de la región de Murcia. El objetivo no es mostrar nuestros hallazgos, sino mostrar cómo hemos resuelto algunas cuestiones epistemológicas y, lamentablemente en menor medida, praxeológicas en el proceso de construcción de nuestro objeto de estudio con el fin de reforzar una aproximación crítica.

3.1. La subsunción real de la agricultura en el capital: investigar desde el paradigma de la explotación del trabajo agrícola

La principal operación crítica en nuestros análisis del trabajo en la agricultura intensiva ha consistido en conectar las situaciones de explotación laboral con elementos que trascienden los procesos productivos y de organización del trabajo del territorio (Moraes et al., 2012). Sin duda, las descripciones que hemos realizado de las extremas condiciones de precariedad laboral y residencial que atraviesan los migrantes que son reclutados por los empresarios del sector son una tarea importante pero, por sí mismas, no constituyen lo esencial de una aproximación crítica. De hecho, una descripción de esas realidades, por muy minuciosa que sea, podría contribuir a esencializar o naturalizar esa relación de dominación y conectarlas con el egoísmo y la codicia propias de una supuesta imperecedera naturaleza humana en vez de, como proponemos, situarlas en un contexto o en una totalidad histórico-social más amplia.

Nuestra descripción de las condiciones laborales, así como de los procesos de transformación productiva de la agricultura en la región de Murcia están permeados por una idea de totalidad en la que la agricultura se encuentra integrada en las dinámicas históricas del capitalismo. En la construcción de esta compleja totalidad histórica, la agricultura familiar basada en la reproducción social cede el protagonismo a una agricultura empresarial orientada hacia la acumulación de capital y expuesta a las dinámicas de concentración oligopólica y de proletarización del trabajo agrícola.

Esta totalidad histórica se ha construido a partir de conceptos como “régimen alimentario”. Según Philip McMichael (2015), este concepto define un orden capitalista gobernado por reglas que estructuran la producción y el consumo de alimentos en una escala global, poniendo especial énfasis en el desarrollo de las conflictivas relaciones políticas y económicas. Cada régimen alimentario representa una configuración específica de las relaciones establecidas entre el Estado y el mercado, junto con un conjunto específico de políticas comerciales, tecnológicas, de inversión y de empleo, todas ellas orientadas a garantizar la acumulación duradera de capital en la agricultura y la satisfacción de las demandas de consumo de acuerdo con las diferentes dietas de cada clase social (McMichael, 2015). Según McMichael, lo que estamos presenciando actualmente sería la consolidación del régimen alimentario corporativo iniciado a finales de la década de 1970.

En consecuencia, en nuestros análisis hemos considerado que el proceso de expansión de la agricultura empresarial e intensiva en la Región de Murcia y su conversión en un territorio especializado en la producción y exportación de frutas y verduras, que empezó a consolidarse justamente en esa década, no puede comprenderse si no es en referencia a ese proceso histórico de constitución de un sistema alimentario fuertemente integrado institucional y organizativamente a nivel global y en el que múltiples territorios agrícolas dispersos por toda la geografía global se encuentran conectados entre sí en cadenas de producción y de distribución controladas, principalmente, por grandes grupos de distri-

bución alimentaria (supermercados) y auspiciadas bajo múltiples regulaciones internacionales y nacionales, públicas y privadas.

La comprensión de las dinámicas de explotación agraria en nuestro caso de estudio se ha ubicado en el marco de esta totalidad, y el análisis de las estrategias productivas y de gestión del trabajo ha aspirado a conectar las dinámicas de explotación con elementos que trascienden lo productivo.

Las estrategias productivas detectadas en la región de Murcia han estado orientadas a intensificar la explotación del trabajo para posicionarse competitivamente en las cadenas globales de producción (Pedreño et al., 2015; Segura et al., 2002; Pedreño, 1999). Sin embargo, aunque el principal objetivo de cada una de estas estrategias consista en multiplicar los beneficios a través de la intensificación de la explotación del trabajo, en el camino se produce algo más. Por ejemplo, la expansión de la agricultura intensiva de regadío se ha basado en el aumento del tamaño de las fincas y en la integración vertical de varias fases productivas en las estructuras organizativas de las empresas, que ha permitido aumentar la productividad y ha dado lugar a una creciente concentración empresarial en el sector. Sin embargo, en el curso de este proceso también se ha configurado un denso tejido asociativo del sector agrícola que ha acumulado un gran poder político, con enorme capacidad para moldear las instituciones políticas y sociales de la Región con arreglo a sus intereses. De esta manera, la intensificación de la explotación habría sido acompañada por un proceso de creciente apropiación empresarial de las instituciones políticas de la Región.

Por otro lado, tenemos el despliegue de dispositivos organizativos y tecnológicos como la aplicación de estándares de calidad, que permiten realizar un seguimiento pormenorizado de todas las fases productivas: la introducción de estructuras para proteger los cultivos (túneles, mallas o invernaderos) de fenómenos meteorológicos extremos y para controlar los ritmos de maduración, las innovaciones biotecnológicas para crear nuevas variedades más productivas, resistentes a las adversidades climáticas, a los hongos y a las plagas de insectos, la innovación con los sistemas de riego para hacer un uso más eficiente del agua y los fertilizantes, la gestión de plagas por medio de pesticidas y otras técnicas más naturales, o el desarrollo de la tecnología postcosecha en los almacenes con el fin de adaptar los productos frescos a los formatos de envasado demandados por el comercializador.

Una vez más, todas estas innovaciones productivas y biotecnológicas han permitido la intensificación de la explotación del trabajo, pero también el despliegue de un conjunto de saberes técnicos agrarios y de instituciones científicas y técnicas ligadas a ellos. Es como si la onda expansiva de la explotación laboral se fuera propagando por todo el tejido social e institucional y éste fuera adoptando una forma acorde con ella. Esto es algo que permite formular la hipótesis de que el desarrollo científico y tecnológico puede ser, también, una respuesta a la conflictividad asociada a las dinámicas de explotación.

Esta ha sido nuestra forma de situar las estrategias productivas en el marco de esa totalidad y, por tanto, de construir un objeto de estudio en el que se visibilizan especialmente la amplitud de esferas en las que se materializan las relaciones de dominación. Algo similar puede decirse de las estrategias de gestión del trabajo.

Desde esta perspectiva, la crítica emerge asociada a aquellas controversias sociales y políticas que han hecho hincapié en los efectos del desarrollo agroindustrial, así como al modelo de Región que tal opción de desarrollo genera, al tiempo que exige como condición de posibilidad. Cuestiones profundas de democracia, equidad territorial, desigualdades sociales cobran centralidad desde esta óptica crítica. En definitiva, hemos insistido en evaluar la sostenibilidad social del modelo de desarrollo regional. Esta ha sido la vía para que nuestras investigaciones hayan contribuido a la reflexividad social y al debate público sobre el modelo de desarrollo regional y sus implicaciones territoriales, políticas, sociales o culturales.

Igualmente, al comprender el objeto de investigación dentro de la totalidad de la dinámica histórica capitalista, la aproximación procesual ha permitido vislumbrar las conexiones con la memoria social del trabajo. Así, las luchas históricas de los trabajadores del campo, las formas pretéritas en las que se ejercía el dominio sobre las comunidades rurales o los procesos de emigración durante el éxodo rural-urbano de las décadas de los 50-60 han posibilitado una suerte de “historia del presente” (Castel, 1999), que conecta los procesos de hoy con los que ayer construyeron la región, iluminando las cuestiones persistentes a encarar en una agenda transformadora de futuro.

Esta perspectiva posibilitó una estrecha colaboración con quienes han protagonizado la que, seguramente, sea la principal iniciativa social de recuperación de la memoria del trabajo en la Región de Murcia, esto es, la del Club Atalaya-Ateneo de la Villa de Cieza, en torno al Museo del Esparto¹. Desde los años 80, en este espacio se exhiben fotografías, documentos, carteles, herramientas maquinaria, objetos elaborados con fibra de esparto como cordeles, calzado, cestería, papel y artesanías, que son fiel testimonio de lo que constituyó la industria del esparto en Cieza durante varias décadas, así como las condiciones de vida de los trabajadores rurales y sus luchas y reivindicaciones. Pero son los antiguos obreros actuando a modo de guías del museo los que preservan la memoria del trabajo. Así, estos guías, que actualizan en el presente su experiencia pretérita en la industria del esparto, son los que narran, en primera persona, sus vivencias laborales, marcadas en el cuerpo en forma de cicatrices como consecuencia del uso de las herramientas de trabajo, la maquinaria e, incluso, la misma manipulación del esparto (lo que traía consigo condiciones laborales de riesgo para la salud pudiéndose contraer “espartosis”). En definitiva, es este un museo donde las cosas relatan, a través de los antiguos trabajadores del esparto, los tormentos del pasado o el sufrimiento que les dio forma: “aquellos fueron una crueldad para los niños que tuvimos que trabajar en el esparto. Yo te-

1 Puede consultarse la web en museodelespartocieza.com

nía siete años, estamos hablando del año 51, saliendo de la posguerra y en condiciones de pobreza" (entrevista con trabajador del esparto realizada en el Museo en 2012)².

Las colaboraciones realizadas con el Museo del Esparto de Cieza nos han permitido entender el pasado como una "memoria activa y energética" (Benjamin, 1973) desde la que impulsar una acción de unidad del tiempo pasado y futuro.

Este tipo de colaboraciones se acercan a la orientación praxeológica que mencionábamos al inicio, en el sentido de que trata de explorar otras formas de difusión compartiendo las experiencias y el conocimiento de unos actores sociales y un sector que literalmente fueron barridos por la progresiva expansión de la agricultura industrial.

3.2. La estructura social del trabajo: la construcción social y política del mercado de trabajo agrícola

La expansión de la agricultura intensiva de regadío en la Región de Murcia y, en general, la constitución del sistema global agroalimentario ha demandado grandes volúmenes de mano de obra y, en consecuencia, la construcción social y política de un mercado de trabajo agrícola. Para que los empresarios agrícolas puedan apropiarse del trabajo excedente tiene que haber personas dispuestas a trabajar en ese mercado. Nuestra forma de construir analíticamente ese proceso de construcción del mercado ha tratado de visibilizar el papel que juegan diversos actores y las consecuencias que tiene para la configuración de la estructura social de la Región de Murcia (familia, barrios, tejido asociativo). En concreto, los factores seleccionados y el modo de vincularlos nos permiten visibilizar las relaciones de desigualdad y dominación que se trasladan de un espacio a otro.

Un elemento clave es que las demandas de mano de obra han desbordado las reservas de trabajo en la Región y alrededores. Hasta los años 90 aproximadamente esas demandas se cubrían con jornaleros nacionales y, en menor medida, trabajadores marroquíes. Desde los 2000 van a ser las migraciones internacionales las que respondan a esas necesidades de manera mayoritaria: personas de Marruecos, Ecuador, Rumanía y, en menor medida, de países subsaharianos. El mercado de trabajo empezaba a adquirir una composición social sin precedentes hasta ese momento (Pedreño, 2005).

Por otra parte, son varios factores los que han ido dando forma a esa masa de población para insertarla en el mercado y en la sociedad. Las reformas de la Ley de extranjería han sido un factor que hemos situado en el centro de nuestra atención en la medida en que dejan a los migrantes en una posición de dependencia y subordinación frente a los empresarios, al vincular el permiso de residencia a un contrato de trabajo. Otro factor decisivo han sido las diversas reformas de la legislación laboral que ha reducido la

2 Esta entrevista se realizó en el marco de una de las colaboraciones que desde hace años nuestro grupo de investigación viene realizando con el Museo del Esparto y con la asociación Club Atalaya/Ateneo de la Villa de Cieza, en la que participan varios antiguos trabajadores del esparto y que gestiona el Museo. A lo largo del año 2012 se realizaron entrevistas a varios de los antiguos trabajadores del esparto de esta asociación. La investigación está publicada en Baños y colaboradores (2012).

capacidad de negociación de los sindicatos y ha contribuido a empeorar las condiciones de trabajo.

Además, en este proceso de construcción del mercado de trabajo agrícola, hemos mostrado cómo las estrategias de gestión del trabajo en los enclaves de la agricultura intensiva operan en el marco de las cadenas globales de producción agroalimentaria controladas por los grandes supermercados (de Castro et al., 2021). Los supermercados controlan el acceso al mercado, coordinan la producción agrícola de múltiples enclaves de producción intensiva dispersos por todo el mundo y tienen la capacidad para fijar la propia organización de la producción agraria. Para competir con el resto de los productores del resto de los enclaves de producción intensiva, los empresarios agrícolas locales han desarrollado estrategias de gestión del trabajo que intensifican la explotación laboral y deterioran las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores agrícolas (de Castro et al., 2017).

Sin embargo, nuestro énfasis no ha sido sólo señalar que las estrategias empresariales de gestión del trabajo están conectadas con la competencia en los mercados europeos, la legislación laboral y la legislación de extranjería, sino que hemos analizado cómo esas estrategias contribuyen a moldear, a dar forma específica, e incluso institucional, a la relación de dominación en el ámbito del trabajo y a reproducir una estructura social segmentada en términos de clase, género y etnia.

Por ejemplo, en la región de Murcia y en múltiples territorios agroproductivos en Europa y América Latina, las estrategias de reclutamiento y contratación han dependido, enormemente, de las redes de sociabilidad de los migrantes. En el marco de relaciones de paternalismo y control, las redes de familiares, vecinos y conocidos operan en las migraciones internas e internacionales.

Las figuras de intermediación informal claves suelen ser los encargados de la explotación agraria y suelen jugar un papel relevante en las labores de reclutamiento. En diferentes agriculturas del mundo se han identificado figuras de este tipo, como la del furgonetero en la Región de Murcia, los enganchadores o contratistas en Argentina (y el Noroeste de México), los capitanes en el Estado de Morelos (México central) o el caporaliato en la agricultura italiana (Reigada y de Castro, 2022; Pedreño, 2014).

Otro ejemplo son las estrategias de sustitución de la mano de obra que atraviesan la historia social de los cultivos intensivos y evidencian el lugar que ocupan determinados grupos sociales, como los inmigrantes y las mujeres, en el sostenimiento de la producción agroalimentaria. En el caso de la Región de Murcia, predominan los trabajadores ecuatorianos y marroquíes en los campos y las trabajadoras ecuatorianas y autóctonas en los almacenes. Hasta finales de los años noventa los trabajadores agrícolas extranjeros eran marroquíes en su práctica totalidad. Sólo a partir de los años 2000 empiezan a llegar, de manera masiva, trabajadores ecuatorianos que empiezan a tener cada vez una mayor presencia. Se inició, entonces, una estrategia de sustitución étnica, de trabajado-

res marroquíes por ecuatorianos, como respuesta empresarial a la mayor conflictividad laboral y sindical de los marroquíes. Los empresarios justificaban esta sustitución étnica debido a la mayor afinidad cultural e idiomática de la población ecuatoriana. Otros colegas europeos observaron la misma estrategia en sus casos de estudio (Corrado et al., 2017), lo que nos llevó a reflexionar sobre el modo en que cada territorio da forma a dinámicas estructurales que son comunes, pero que estaban dominadas por los mismos actores: grandes supermercados. Al inscribirlo en esa totalidad, el significado de la presencia de estos grupos étnicos en cada territorio adquiere un sentido muy diferente.

Además, siguiendo un análisis que trasciende el ámbito productivo, hemos podido constatar cómo el efecto más importante de las estrategias de gestión del trabajo no ha sido solamente la contención de los costes salariales, sino la ampliación de la frontera entre los ciudadanos nacionales, como sujeto político legítimo de derechos sociales, laborales, políticos, y los extranjeros, considerados como una amenaza siempre latente al orden social (Pedreño, 2020; Gadea et al., 2015). Por tanto, las estrategias de gestión del trabajo han contribuido a construir y articular institucionalmente una inferiorización política de los trabajadores extranjeros que ha impedido la solidaridad masiva del resto de la ciudadanía nacional.

Una vez más, la perspectiva crítica de investigación ha posibilitado sinergias con las luchas sindicales de los trabajadores del campo y de las mujeres de los almacenes agrícolas. Seguramente el vínculo transformador más relevante de nuestras investigaciones ha sido el establecido con las iniciativas públicas de los y las inmigrantes extracomunitarios/as, no solamente con las reivindicaciones y denuncias asociadas al ámbito del trabajo, sino también con las que han apuntado a las dinámicas sociales y políticas que los convierten en sujetos vulnerables (desde el racismo social a la discriminación institucional derivada de la normativa de extranjería).

De esta forma, desde la misma investigación se ha contribuido a fundamentar las estrategias mediante las cuales los trabajadores inmigrantes han tratado de afrontar y superar los cierres sociales, rechazos y desprecios que experimentan en la sociedad de acogida; esto es, sus “luchas por el reconocimiento”, gracias a las cuales estos trabajadores irán consiguiendo redefinir sus posiciones y disposiciones en la sociedad de acogida, para ganarse aquello que Pierre Bourdieu (1999) denominó “la estima de los hombres”.

3.3. De la producción a la circulación: la cadena global de mercancías

Como indicábamos anteriormente, las estrategias de gestión de la producción y del trabajo adquieren un sentido diferente cuando se ubican en el contexto del sistema global alimentario dominado por las grandes cadenas de distribución. De ahí que, para avanzar en la comprensión de esa totalidad que venimos construyendo, nos hayamos planteado analizar cómo ejercen su poder en el conjunto de la cadena global agroalimentaria.

Esto, además, nos permite visibilizar la escala global por la que se articulan las relaciones de dominación que se trasladan hacia todos los actores de la cadena: productores, trabajadores, instituciones, etc. Algo que hemos observado es que los grandes supermercados ejercen su control sobre el proceso productivo y la organización del trabajo, no sólo gracias a su capacidad para controlar el acceso a los mercados y los precios, sino también, y de manera muy decisiva, a través del diseño de un entramado institucional privado desde el que se elaboran y se administran normas (estándares) y procedimientos de verificación de normas (de Castro et al., 2021). Esto desvela que el mercado no obedece ciegamente a las aspiraciones de racionalización económica de los agentes económicos, sino que, además, los agentes participan en ellos tratando de canalizar normativa e institucionalmente su funcionamiento en su interés. Es decir, los supermercados despliegan un tipo de competencia no sólo basado en la innovación productiva y tecnológica sino basado en la producción de instituciones y normas privadas.

Además, este entramado institucional privado de ámbito global rivaliza con las instituciones públicas que, a nivel nacional y europeo, regulan la producción agraria y los mercados alimentarios y provocan situaciones de conflicto entre los productores de los territorios, quienes tienden a considerar las regulaciones públicas como una amenaza para su actividad, y los reguladores públicos como un adversario externo y hostil. Al mismo tiempo, las regulaciones privadas son vistas como un mecanismo que dinamiza la actividad económica en el sector.

Al identificar este conflicto en el corazón del mercado europeo e incorporarlo a nuestro modelo de análisis, podemos interpretar, por ejemplo, las recientes movilizaciones de los agricultores en España y en toda Europa contra la regulación europea, el aumento de los costes de producción y la reducción de los precios, no tanto como una revuelta campesina que reivindica la recuperación de la agricultura tradicional como forma de solventar algunos de los problemas demográficos y sociales de las zonas rurales, sino, más bien, como un conflicto de legitimidades normativas que amenaza con desacreditar toda iniciativa legislativa pública.

La centralidad de los supermercados en nuestro modelo de análisis nos permite no sólo visibilizar el protagonismo de un actor decisivo, que suele pasar desapercibido en gran parte de los debates públicos y académicos, y conectar las relaciones de dominación que se dan en los territorios productivos con el funcionamiento de los mercados globales alimentarios, sino que, también, nos habilita para considerar o enfatizar otras propuestas como reforzar la ley de cadena alimentaria o reforzar la red de mercas³ como alternativa pública a la distribución privada controlada por los supermercados.

Por otra parte, también nos permite señalar desde qué marco epistémico está construido el entramado institucional y normativo privado que regula las formas de producción

3 "Mercas" se trata de una red pública de infraestructura para facilitar la distribución de alimentos situada en algunas de las principales ciudades en España. Ver: mercasa.es

de múltiples territorios en todo el mundo. Del mismo modo que las investigaciones sociales críticas feministas ha señalado la generización o el androcentrismo de los enfoques de algunas políticas del estado de bienestar, nosotros hemos llamado la atención sobre la epistemología empresarial que guía el diseño de estas regulaciones privadas (empresarialización de las regulaciones).

En definitiva, estas consideraciones nos permiten subrayar la labor de visibilización característica de la investigación social crítica. Esto es, desvelar aquellas relaciones de dominio que tratan de ocultarse en el fetichismo de la mercancía y someterlas a la reflexividad pública.

3.4. De la explotación laboral a la explotación de la naturaleza

Si nuestro argumento principal es que la investigación social crítica consiste en hacer visibles las relaciones de dominación y el modo en que el uso de ciertas categorías por parte de los actores puede contribuir a invisibilizar, naturalizar y reproducir esas relaciones de dominación, la integración de la naturaleza en la reflexión sobre la dominación social y económica alcanza otra escala.

El largo proceso de contaminación del Mar Menor debido a los vertidos de nitratos empleados en la agricultura intensiva adquirió la imagen de una “sopa verde” en 2016. La laguna se había cubierto de algas que, más adelante, provocaron una mortandad masiva de peces por la ausencia de oxígeno. Esta catástrofe ecológica nos permitió reconceptualizar la idea de la totalidad, que ahora incluiría a la naturaleza, a las relaciones de interdependencia entre fenómenos sociales y fenómenos biofísicos.

La imagen de la naturaleza degradada y las movilizaciones sociales que se desataron transformaron el significado de la agricultura industrial en la región y de todas las alianzas sociales y políticas sobre las que se había erigido. La “sopa verde” permitía comprender una totalidad diferente en la que la naturaleza ocuparía un lugar central. A partir de esta nueva totalidad, fue posible extender la idea de la explotación y la dominación a la naturaleza.

En nuestro objeto de estudio hemos contemplado no sólo las estrategias a través de las cuales se han transformado las tierras de secano en regadío (utilizando tierras protegidas medioambientalmente, o tierras baldías que requieren una elevada aplicación de fertilizantes) y el papel que han jugado las instituciones públicas al fomentar ese proceso, sino que también hemos incorporado las formas en que los agricultores representan su relación con la naturaleza (Sanchez-García et al., 2023; Pedreño et al., 2022).

La expansión del sector se sostiene sobre la representación de una conquista de la naturaleza (tierra y agua) por parte de varias generaciones de agricultores desde los años 60 que convirtieron un terreno semidesértico en una de las principales huertas de Europa. Dicho de otro modo, se sostiene sobre una forma de tratar a la naturaleza como una

entidad externa e inagotable que es preciso conquistar y dominar para insertarla en el ciclo del capital.

Esto nos ha permitido entender los conflictos sociales por la degradación del Mar Menor debido a la entrada de residuos de fertilizantes agrícolas no sólo como conflictos por desarrollar otras formas de agricultura más sostenibles, sino también como conflictos por otra forma de entender y relacionarse con la naturaleza.

Además, al identificar las diversas posiciones discursivas de los agricultores, podíamos proceder a compararlas y confrontarlas con las representaciones de la naturaleza y la sostenibilidad de los grupos vecinales y ecologistas. Esta confrontación nos ha permitido redefinir nuestras preguntas para convertir los conflictos socioambientales en disputas por la apropiación de la naturaleza.

Nuestra investigación⁴ en este ámbito ha partido de una insatisfacción. Esto es, a pesar de que, desde los poderes públicos y los científicos comprometidos, se han realizado multitud de investigaciones que muestran las interrelaciones biofísicas entre la agricultura y el estado de la laguna del Mar Menor, son inexistentes las investigaciones realizadas en el ámbito de las ciencias sociales que “abran la caja negra” de una cuestión fundamental: cómo perciben y representan los agricultores del Campo de Cartagena sus prácticas agrarias y los impactos sobre el Mar Menor.

Así, hemos partido del supuesto de que la problemática relación entre la agricultura del Campo de Cartagena y el Mar Menor requiere de una aproximación que atienda a los esquemas de clasificación y percepción del mundo de los agricultores, así como de los otros sectores sociales que abanderan la crítica a las prácticas agrarias por sus repercusiones ambientales (sociedad civil, científicos, ecologistas), dando cuenta tanto de las condiciones materiales de posibilidad de esas visiones del mundo, como de los dispositivos duraderos y objetivados en los que se encarnan esas visiones del mundo. Cada una de estas representaciones ha de ponerse en relación con el resto de visiones del mundo con las que dialogan y a las que se enfrentan en espacios sociales concretos. Solamente así podemos dotarlas de sentido. Es lo que hemos aportado a las numerosas controversias públicas existentes en la Región sobre las implicaciones ambientales de la agricultura intensiva (de Castro et al., 2023; Sánchez-García et al., 2022).

A nadie se les escapará que nuestra práctica investigadora no cumple con todos los requisitos indicados, especialmente los que hacen referencia a la orientación praxeológica. Este artículo ha pretendido ofrecer una modesta aportación para delimitar y abrir a otros actores el espacio en el que sea posible cumplir con dichos requisitos.

4 Se trata del proyecto AGROTRANSICIÓN financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad de España (PID2023-150450NB-I00) dirigido por ambos autores y en el que se analiza el impacto social y productivo de la transición digital agraria como estrategia sectorial para enfrentar los problemas medioambientales del sistema agroalimentario.

4. Referencias bibliográficas

- Adorno, Theodor y Max Horkheimer [1944](1994). *La dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Trotta.
- Agee, James y Walker Evans (2008). *Elogiemos ahora a hombres famosos*. Planeta.
- Anderson, Perry (2012). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Siglo XIX.
- Baños, Pedro; Andrés Pedreño y Federico Zúñiga (2014). Patrimonio y memoria del trabajo como campo social de controversias. En I. Ghellen y A. Riella (Eds.), *Território e Sociedade: perspectivas teórico-metodológicas e evidencias empíricas*. Tomo Editorial.
- bell hooks [2000](2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños.
- Benjamin, Walter (1973). *Iluminaciones*. Taurus.
- Boltanski, Loïc (2014). *De la crítica: Compendio de sociología de la emancipación*. Akal.
- Bourdieu, Pierre (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Anagrama.
- Bourdieu, Pierre; Jean Claude Chamboredon y Jean Claude Passeron [1968](2001). *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI.
- Callejo, Javier e Ignacio Sánchez de la Yncera (Eds.) (2024). *Crisis social y crítica socio-lógica*. CIS.
- Castel, Robert (1999). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.
- Corrado, Alessandra; Carlos de Castro y Domenico Perrotta (Eds.) (2017). *Migration and Agriculture: Mobility and Change in the Mediterranean Area*. Routledge.
- de Castro, Carlos; Andrés Pedreño y Miguel Ángel Sánchez García (2023). La degradación ecológica del Mar Menor. Poder, ciencia e historias profundas en la agricultura global. *Revista de Sociología Histórica*, 12(1), 197-219. <https://doi.org/10.6018/sh.562841>
- de Castro, Carlos; Elena Gadea y Miguel Ángel Sánchez García (2021). Estandarizadores. La nueva burocracia privada que controla la calidad y la seguridad alimentaria en las cadenas globales agrícolas. *Revista Española de Sociología*, 30(1), a16, 1-21. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.16>
- de Castro, Carlos; Elena Gadea; Andrés Pedreño y Antonio Ramírez (2017). Coaliciones sociales y políticas en el desarrollo del sector agroexportador: las frutas murcianas y el trabajo en las redes globales de producción agroalimentaria. *Mundo Agrario*, 18(37), eo43, 1-20. <https://doi.org/10.24215/15155994e043>
- Gadea, Elena; Carlos de Castro y Andrés Pedreño (2015). Jornaleros inmigrantes en la agricultura murciana: reflexiones sobre crisis, inmigración y empleo agrícola. *Revista Migraciones*, 37, 125-147. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.007>
- Garcés, Marina (2017). *Nueva ilustración radical*. Anagrama.
- García, Lorenzo y Patricia Amigot (2024). Presentación: La universidad empresarial y el trabajo académico: crítica y propuestas frente la academia neoliberal. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 42(2), 239-252. <https://doi.org/10.5209/crla.99163>
- Go, Julian (2017). Postcolonial Thought as Social Theory. En C. Benezcry, M. Krause e I. Reed (Eds.), *Social Theory Now* (pp. 152-171). University of Chicago Press.
- Horkheimer, Max (1987). *Teoría tradicional y teoría crítica*. Paidós.

Ibáñez, Jesús (2000). Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En M. García Ferrando, J. Ibáñez, J. y F. Alvira (Eds.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación* (pp. 57-98). Alianza.

Moraes, Natalia; Elena Gadea; Andrés Pedreño y Carlos de Castro (2012). Enclaves globales agrícolas y migraciones del trabajo: Convergencias globales y regulaciones transnacionales. *Política y Sociedad*, 49(1), 13-34.

https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36517

Noguera, José Antonio (2024). ¿Una sociología “crítica”? Los usos normativos de la ciencia social. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 19(55), 191-213. <https://doi.org/10.52712/issn.1850-0013-506>

Pedreño, Andrés (1999). *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Pedreño, Andrés (2005). Sociedades etnofragmentadas. En A. Pedreño y M. Hernández (Coord.), *La Condición Inmigrante. Exploraciones e Investigaciones desde la Región de Murcia* (pp. 75-106). Universidad de Murcia.

Pedreño, Andrés (Coord.) (2014). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Talasa.

Pedreño, Andrés; Carlos de Castro y Elena Gadea (2015). Sustainability, Resilience and Agency in Intensive Agricultural Enclaves. *AGER. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 18, 139-160. <https://doi.org/10.4422/ager.2015.02>

Pedreño, Andrés (2020). La cuestión jornalera entre dos crisis: condición inmigrante, desafiliación y riesgo de contagio. *Sociología del Trabajo*, 96, 1-15. <https://doi.org/10.5209/stra.70686>

Pedreño, Andrés; Carlos de Castro y Miguel Ángel Sánchez García (2022). Producir la naturaleza: agricultura intensiva, estándares de calidad y controversias ambientales en el Mar Menor. En C. de Castro, A. Reigada y E. Gadea (Eds.), *La producción de la calidad en el sector agroalimentario: Un análisis sociológico*. (pp. 17-78). Tirant.

Ortí, Alfonso (2001). En el margen del centro: la formación de la perspectiva sociológica crítica de la generación de 1956. *Revista Española de Sociología*, 1, 119-164. <https://re-cyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64703>

Reigada, Alicia y Carlos de Castro (2022). Agricultural labour in the global food system. En C. Sage (Ed.), *A Research Agenda for Food Systems* (pp. 89-110). Edward Elgar.

Sánchez-García, Miguel Ángel; Andrés Pedreño y Carlos de Castro (2022). The nature of standards: How standards shape the value of nature. *International Sociology*, 37(6), 612-629. <https://doi.org/10.1177/02685809221115962>

Segura, Pedro; Andrés Pedreño y Susana de Juana (2002). Configurando la Región murciana para las frutas y hortalizas: racionalización productiva, agricultura salarial y nueva estructura social del trabajo jornalero. *Revista Áreas*, 22, 71-93. <https://revistas.um.es/areas/article/view/144401>

Villasante, Tomás; Manuel R. Montañés y Joel Martí (2010). *La investigación social participativa: construyendo ciudadanía*. Viejo Topo.

Weber, Max ([1920] 2009). *La “objetividad” del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Alianza.

Mills, Charles Wright [1959] (2003). *La imaginación sociológica*. FCE.